



**HUELLAS
DE PIEDRA**
Fundación AGM

FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA

PRESENTACIÓN

El sentido de gratitud con el país y el ánimo de contribuir activamente con el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad civil, motivó la creación de la Fundación AGM Huellas de Piedra. Convirtiéndose en un medio para el fortalecimiento y dinamismo de la economía de las familias más vulnerables de la región.

La Fundación tuvo su origen en el año 2020, afrontando retos desde su inicio. La motivación para su creación siempre estuvo en el corazón y la mente de sus fundadores, sin haberse podido materializar. Sin embargo, la difícil situación provocada por la pandemia del COVID-19, marcó la necesidad imperante de accionar todos sus ideales, a través de una entidad sin ánimo de lucro.

Nuestra motivación es Mejorar la calidad de vida y el bienestar de las poblaciones más vulnerables de Colombia.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

El presente informe anual de actividades del año gravable 2024 de la Fundación AGM Huellas de Piedra se emite dando cumplimiento del artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 1626 de 2016 (Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria).

La Fundación AGM Huellas de Piedra mejora la calidad de vida y el bienestar común de poblaciones vulnerables de Colombia, mediante la formulación y ejecución de proyectos de intervención social en la agricultura, mercado agropecuario, salud, cultura, deporte y vivienda, entre otros, desarrollando actividades relacionadas con la investigación, sensibilización, organización, promoción, asesoría, formación, consultoría, capacitación y gestión de proyectos de intervención social para el desarrollo humano, socioeconómico, empresarial, laboral, académico, cultural, ambiental, agrícola y el fomento de los Derechos Humanos.

Para el cumplimiento del objeto social, la FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA podrá desarrollar y apoyar en concordancia con su naturaleza, las siguientes funciones:

- ✓ Actividades de desarrollo social, que comprende las siguientes actividades:
 - a) Protección, asistencia y promoción de los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión



**HUELLAS
DE PIEDRA**
Fundación AGM

y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina entre otras.

- b) Desarrollo, promoción, mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios públicos y los servicios públicos domiciliarios.
- ✓ Actividades de apoyo a la recreación de familias de escasos recursos, desarrollo y mantenimiento de parques y centros de diversión, siempre y cuando sean para acceso general a la comunidad.
- ✓ Actividades de protección al medio ambiente, conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible.
- ✓ Promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades meritorias descritas en este artículo.

PROGRAMAS DESARROLLADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Durante el año 2024 la Fundación AGM Huellas de Piedra recibió donaciones en especie, representadas en mercados de alimentos y elementos de aseo, de parte de la empresa AGM Desarrollos S.A.S., que fueron destinados a población vulnerable de la ciudad de Cartagena y Municipios aledaños, conforme con las Actividades de Desarrollo Social descritas en el Literal A del presente informe. Las donaciones recibidas ascendieron a \$141.111.965.

CONTRATOS VIGENTES

A cierre del año 2024 sigue vigente el Contrato de Promesa de Compraventa celebrado entre La FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA y SARA MATTEUCI, celebrado el 28 de octubre del año 2022, cuyo objeto es la adquisición de 2 lotes ubicados en el Municipio de Turbaco – Bolívar.

El mencionado contrato se enmarca en el del plan de consolidación de la entidad como una Fundación de gran impacto en el departamento de Bolívar.



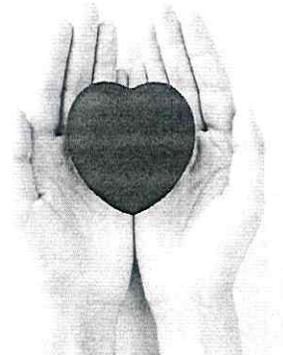
**HUELLAS
DE PIEDRA**
Fundación AGM

SEGUIMOS DEJANDO HUELLAS

Para posteriores vigencias, La Fundación AGM Huellas de Piedra proyecta su compromiso con la generación de oportunidades enmarcadas en el desarrollo de proyectos que aseguren la sostenibilidad económica de las familias colombianas. Para ello ha previsto la realización de programas sociales, enfocados en la implementación de proyectos de cultivos productivos, en el que las familias que viven en las zonas de influencia, logren encontrar su sustento a corto, mediano y largo plazo, convirtiéndose en agentes productores.

Con sus actividades la Fundación busca, además de suplir las necesidades más urgentes de sus beneficiarios, despertar en ellos actitudes y aptitudes que les permitan iniciar emprendimientos. Por lo anterior, la Fundación se proyecta como facilitadora en la sociedad civil, permitiéndole a sus beneficiarios la identificación de oportunidades de negocio y brindándoles acceso a las herramientas requeridas, para alcanzar la superación personal y profesional que necesitan.

**Fortaleciendo
la economía**
de las familias más
vulnerables de la región



Atentamente,

ANETH BARRIOS BUSTAMANTE
GERENTE GENERAL
FUNDACIÓN AGM HUELLAS DE PIEDRA